

Juho Caspary

Don Martin

Blas Miras

Francisco Morin y Morin

Diego Ferraz

P. A. D. H. C.  
Juan Ortega

Sesion ordinaria de 17 de Marzo y En la Villa de Tula a diez y nueve  
 de Marzo de mil ochocientos setenta y seis Reunidos en el lo-  
 cal de las Salas Constitucionales los S. S. que componen el  
 Ayuntamiento de la misma con los individuos de la comision  
 nombrada para el estudio de los medios que podian facilitar  
 y mejorar los riegos de la huerta y huertos, y mayezas proprie-  
 tarios del agua general que conuenieron de lo que constan en  
 las listas de citacion que corren unidas a esta acta presente  
 el Sr. Arquitecto nombrado por la Municipalidad para la  
 direccion de las obras de los cauces de dha. agua, D. Francisco  
 Bolam, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Cortes  
 y Ferraz, Alcalde Concl. S. se habrio la sesion mani-  
 festando, que el objeto era enterar a dho. Arquitecto de los in-  
 convenientes que se presentaban para cumplir con las obras  
 de tanta calidad a cada instante las que le pertenecen, efecto  
 del mucho tiempo que se emplea para el riego de los ter-  
 renos altos de huerta y huertos; y tomados en consideracion  
 las razones aducidas por los S. S. presentes, dho. Sr. Ar-  
 quitecto propone la regulacion de la altura del agua general  
 tomando por base la solera de salida para el canal de los  
 membrilleros y una pulgada mas alta hasta estinguir  
 dha. altura, o lo que es lo mismo, que los terrenos com-  
 prendidos en el trayecto de la regulacion queden en iguales  
 circunstancias de elevacion respecto a la solera que sirve  
 de punto de partida; cuya medida fue aceptada unani-  
 memente por los concurrentes, como provisional, para en  
 el caso que se viera presentarse otra mas beneficiosa. En  
 cual se termino esta acta que firman los S. S.

Aguas

